

**SOLICITUD DE OFERTAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LOS MERINOS, INCLUYE LA ESTACIÓN DE BOMBEO PROGRESO**

**PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007**

**ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES**

**CONSULTAS DEL 13-NOVIEMBRE-2020 ACLARADAS EL 23-NOVIEMBRE-2020**

1. EL rubro:

16.9.7.28	Suministro e instalación de NVR	u	63.00
-----------	---------------------------------	---	-------

indica 63 unidades pero solo hay 35 cámaras, y las especificaciones hablan de que el DVR es de 32 canales, por ende existen muchos NVR. Se deberá de presupuestar lo necesario para que funcione el sistema de cctv respetando los planos y especificaciones?

**ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES PARA EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE SUS OFERTAS DEBERÁN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LA LISTA DE CANTIDADES.**

2. La cantidad de agente limpio en cada sistema de extinción debe de ser el adecuado en base a los cálculos que proporcione el software del fabricante o se debe contemplar lo que indica el rubro?

**ACLARACIÓN.- LA CANTIDAD DE AGENTE LIMPIO, QUE SE INDICA EN EL RUBRO, FUE REVISADA, APROBADA Y AUTORIZADA POR EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL (BCBG), POR TANTO, ESTA CORRESPONDE A LA CANTIDAD MÍNIMA. SI EL SOFTWARE DEL FABRICANTE CONSIDERA UNA CANTIDAD SUPERIOR O IGUAL, SE DEBERÁ SEGUIR LO RECOMENDADO POR EL FABRICANTE.**